

CARTA DE ACEPTACIÓN DE CRITERIOS Y CONDICIONES DEL **PROCESO DE ADMISIÓN 2027**

Señores Padres de Familia:

Les informamos los criterios que como Colegio tomamos en cuenta para el proceso de admisión:

- La familia se identifica con el proyecto educativo del Colegio Cristo Rey (Jesuitas).
- La formación que la familia brinda se encuentra acorde a la educación que ofrece el Colegio.
- Comportamiento de los padres acorde con las normas y compromisos institucionales.
- Tener hermanos(as) actualmente en el Colegio Cristo Rey.
- Ser hijos(as) de antiguos alumnos de colegios jesuitas.
- Ser hijos(as) de hermanas de antiguos alumnos o nietos(as) de antiguos alumnos.
- Ser hijos(as) de actuales colaboradores de las obras jesuitas.
- Ingresos suficientes y antecedentes crediticios que demuestren capacidad de afrontar y sostener los costos académicos.

NOTA:

-La Dirección tomará en cuenta todos los criterios mencionados para la decisión de otorgar el ingreso o no al colegio. Esta decisión es inapelable.

-Salvo los dos primeros criterios, ninguno de los siguientes criterios es absoluto en sí mismo, sino que se complementan entre sí.

-Las recomendaciones recibidas de otras personas son un elemento referencial, sin embargo, no son consideradas como criterios de selección.

-El Colegio no toma ninguna clase o modalidad de exámenes de admisión para el ingreso a Inicial 3,4 y 5 años.

-Se debe tener en cuenta que el ingreso de estudiantes al Colegio Cristo Rey es para Inicial de 3 años. Para otros grados es posible siempre y cuando existan vacantes.

Al inscribir a su hijo/a como postulante a una vacante en el Colegio "Cristo Rey", les informamos lo siguiente:

1. Inscribir a su hijo/a como postulante a una vacante en el Colegio "Cristo Rey", no le da derecho a una vacante; le da derecho a participar del proceso de admisión de nuevos estudiantes.

2. Finalizado el proceso de admisión y entregadas las cartas de respuesta, el Colegio garantiza la reserva y confidencialidad de los resultados obtenidos, razón por la cual solo se informará del resultado final. Esta reserva tiene como finalidad primordial salvaguardar la integridad emocional del menor, y evitar comparaciones perjudiciales conforme a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Habiendo sido informados de las disposiciones sobre el proceso de admisión de nuevos estudiantes, y si están ustedes de acuerdo con ellas, les agradeceremos dejar constancia con sus firmas.

Director:

Estamos informados de las disposiciones dadas por el Colegio respecto al proceso de admisión de nuevos estudiantes, por lo tanto, nos comprometemos a aceptar los criterios, condiciones establecidas y respetar los resultados de este proceso de admisión.

Apellidos y nombres del postulante: _____

Apellidos y nombres del padre: _____

Apellidos y nombres de la madre: _____

Fecha: ____/____/____

Firma del Padre

Firma de la Madre